



FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EJÉRCITO DE SALVACIÓN
COLEGIO EJÉRCITO DE SALVACIÓN
Mail: c.ejercitodesalvacion@gmail.com
Dirección

NORMAS SANITARIAS SALA DE CLASES



Educando con el amor de Cristo





FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EJÉRCITO DE SALVACIÓN
COLEGIO EJÉRCITO DE SALVACIÓN
Mail: c.ejercitodesalvacion@gmail.com
Dirección

ÍNDICE

1. Objetivo.....	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3
4. Definiciones y conceptos claves.....	4
5. Elementos de Protección Personal.....	4
6. Rutinas al interior de la sala de clases	4
6.2 - Ingreso de los estudiantes	4
6.3 - Desplazamiento al interior de la sala de clases	4
6.4 - Desplazamiento al interior de la sala de clases	4
6.5 - Permisos para salir de clases (salidas a recreo, servicios sanitarios)	5
6.6 - Sobre la finalización de clases	5
ANEXO 1. CÁLCULO DEL AFORO	6





FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EJÉRCITO DE SALVACIÓN
COLEGIO EJÉRCITO DE SALVACIÓN
Mail: c.ejercitodesalvacion@gmail.com
Dirección

1. Objetivo

Establecer los lineamientos para prevenir el contagio por COVID-19 durante la realización de clases presenciales, en el contexto del Plan de Funcionamiento 2021.

2. Alcance

Este procedimiento aplica a profesores, alumnos, asistentes de la educación y el personal de orden y aseo.

3. Responsabilidades

Oficiales Directivos Administrativos (Economo) y Director/a:

Es responsable de velar por el fiel cumplimiento de las directrices establecidas en el presente procedimiento. Además, deberá otorgar los recursos necesarios para que se lleve a cabo la correcta ejecución de las tareas.

Comité paritario de Higiene y seguridad (CPHS) o Encargado/a de Seguridad:

Revisar la correcta aplicación del presente procedimiento y vigilar la ejecución segura de sus deberes respecto a las disposiciones contenidas en él y en otras normas que se puedan establecer.

Unidad de Prevención de Riesgos:

Es responsable de la elaboración de este documento y su actualización acorde a las necesidades de los Establecimientos Educativos y/o las indicaciones del Ministerio de salud y Ministerio de Educación, además debe velar por el cumplimiento de este procedimiento.

Profesores y asistentes de la Educación:

Velar por el cumplimiento de las normas sanitarias durante la realización de clases. Retroalimentar al sostenedor y equipo directivo sobre las oportunidades de mejora de los procedimientos. Además, es responsable de utilizar los elementos de protección personal en todo momento que se encuentre expuesto al riesgo, de su cuidado, mantención, limpieza y desinfección. Este Cumplimiento es esencial para resguardar el cuidado de la vida.

Personal de orden y aseo:

Cumplir a cabalidad el plan de limpieza y desinfección de las salas de clases (durante la jornada y al finalizar las clases), con los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos por el establecimiento educacional y con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por MINSAL y MINEDUC.

Alumnos:

Contribuir con mantener la limpieza de la sala de clases y respetar 100% las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los profesores y asistentes de educación.





4. Definiciones y conceptos claves

- **Aforo:** Capacidad total de ocupantes en un espacio cerrado, este considera el distanciamiento físico mínimo de un metro lineal entre sí.

5. Elementos de Protección Personal

Profesor	Estudiante	Elementos de uso permanente en la sala de clases
• Escudo Facial • Mascarilla • Delantal o cotona	• Mascarilla • Escudo facial (evaluar).	• Alcohol gel al 70% • Desinfectante para superficies • Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)

6. Rutinas al interior de la sala de clases

6.2 - Ingreso de los estudiantes

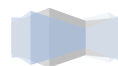
- El profesor recibe a sus alumnos.
- Los estudiantes se mantienen en la fila respetando la señalética de distancia mínima.
- El ingreso de los estudiantes es uno a uno.
- El alumno debe aplicarse alcohol gel al 70% en las manos al estudiante y le permite la entrada a la sala.
- El estudiante se dirige a su asiento demarcado se sienta y coloca su chaqueta y mochila en el respaldo de su silla.
- El profesor debe velar porque, dentro de lo posible, las ventanas y puertas de la sala se mantengan abiertas durante la clase para garantizar una adecuada ventilación.

6.3 - Desplazamiento al interior de la sala de clases

- Tanto el profesor como los estudiantes tienen espacios demarcados para mantenerse al interior de la sala de clases, lo que limita el desplazamiento de acuerdo a las normas sanitarias.
- El profesor se coloca en frente de sus estudiantes para comenzar la clase.
- Se desplazará paralelamente al pizarrón respetando la demarcación.
- Los estudiantes podrán pasar al pizarrón, previa autorización del profesor, manteniendo en todo momento la distancia con el docente.
- El profesor podrá atender las dudas de los alumnos dirigiéndose a su puesto, manteniendo en todo momento la distancia con el alumno.

6.4 - Desplazamiento al interior de la sala de clases

- Los materiales, fichas y/o guías estarán sobre los pupitres de los estudiantes antes del ingreso a la Sala de Clases.
- Uso de materiales. Los estudiantes no pueden compartir materiales, ni utensilios. En el caso de utilizar recursos educativos compartidos estos deberán ser desinfectados antes y después de su uso.





FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EJÉRCITO DE SALVACIÓN

COLEGIO EJÉRCITO DE SALVACIÓN

Mail: c.ejercitodesalvacion@gmail.com

Dirección

- No está permitido compartir materiales entre alumnos o alumno-profesor. En el caso del plumón de pizarra, si un estudiante lo utiliza, después debe desinfectarlo.

6.5 - Permisos para salir de clases (salidas a recreo, servicios sanitarios)

- Se autorizará asistir al sanitario a un estudiante a la vez, para dar permiso al siguiente se deberá cautelar la vuelta del estudiante anterior.
- El estudiante respetará el aforo indicado a la entrada del baño, y esperará si corresponde en los espacios demarcados.
- La salida al recreo será de uno en uno, respetando la distancia mínima, en orden desde el estudiante que está más cerca de la puerta, y respetando el orden de las filas.
- Al salir y volver a la sala de clases el estudiante deberá utilizar alcohol gel para desinfectar sus manos.

6.6 - Sobre la finalización de clases

- El profesor y los estudiantes cautelarán que no quede nada sobre los pupitres.
- El estudiante dejará su mochila y/o chaqueta en la silla que le corresponde.
- El docente velará porque queden las ventanas de la sala abierta, de manera de facilitar su ventilación.





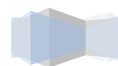
ANEXO 1. CÁLCULO DEL AFORO

Para calcular el aforo de salas de clases usted debe contar con una huincha de medir manual de al menos 2 metros de largo, para demarcar el lugar donde se ubicará el puesto del alumno es necesario utilizar cinta adhesiva color negro y amarillo.

a) Organización del mobiliario

1. El puesto del Profesor debe quedar en la esquina opuesta al acceso de la sala de clases.
2. La primera corrida de mesas de alumnos debe quedar a dos metros de distancia de la pizarra hacia la mesa del estudiante (se mide desde la pizarra al borde de la mesa).
3. El puesto del Profesor debe quedar a una distancia de 1 metro de la mesa del estudiante (primera corrida de mesas).
4. La distancia hacia los lados de las mesas de estudiantes debe ser de 1 a 1.5 metros.
5. Para medir la segunda corrida de mesas se coloca la silla frente a la mesa, para esto se considera el espacio como si el estudiante estuviera sentado.
6. Para medir la segunda corrida de mesas se considera 1 metro de distancia, desde el borde de la mesa de la primera corrida y así sucesivamente se miden las siguientes mesas.
7. Se deben retirar las mesas y sillas sobrantes.
8. En los casos donde no sea posible retirar el mobiliario sobrante (mesas y sillas) se debe marca con una "X" el puesto que no será utilizado, se sugiere dejar estos puestos inutilizables empleando amarras plásticas en las patas de la silla y mesa.
9. Se debe demarcar un rectángulo en el piso con una cinta adhesiva color amarilla y negro, esto es para no perder la ubicación de las mesas.
10. Implementar señalética de aforo máximo en la puerta de entrada a la sala de clases.
11. Implementar dispensador de alcohol gel al 70% en la entrada a la sala de clases.
12. Implementar basurero con tapa y pedal.
13. Implementar señalética de uso obligatorio de mascarilla, mantener distancia mínima de 1 metro y no compartir elementos personales.

EJEMPLO VISUAL:



b) Esquema de cálculo aforo sala de clases

